



PROGRAMA- CIÓN DIDÁC- TICA

Curso
2024-2025

Asignatura: **Trompa**
Departamento: Viento Me-
tal, Orquesta y Percusión.





Junta de Andalucía

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- ENSEÑANZAS BÁSICAS

2.1.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música**

2.1.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música**

2.1.3.- **Objetivos específicos de las EBM en la asignatura**

2.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.2.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música**

2.2.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música**

2.2.3.- **Objetivos específicos de las EPM en la asignatura**

3.- CONTENIDOS.

3.1.- CONTENIDOS DE LAS EBM EN LA ASIGNATURA

3.2.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

4.3.1.- **Instrumental**

4.3.2.- **Accesorios**

4.3.3.- **Equipos**

4.3.4.- **Fonoteca**

4.3.5.- **Biblioteca:**

4.3.5.1.- **Bibliografía, Métodos y Estudios**





4.3.5.2.- Obras

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.1.- Enseñanzas Básicas

7.1.2.- Enseñanzas Profesionales

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.2.1.- Enseñanzas Básicas

7.2.2.- Enseñanzas Profesionales

7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.3.1.- Enseñanzas Básicas

7.3.2.- Enseñanzas Profesionales

7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1.- PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

8.2.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM

9.1.- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO

9.1.1.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.1.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.1.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**





9.1.2.- **CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO**

9.1.2.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.2.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.2.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.3.- **CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO**

9.1.3.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.3.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.3.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.- **CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO**

9.1.4.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.2.- **ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

9.1.1.- **CURSO PRIMERO**

9.1.1.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.1.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.1.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.2.- **CURSO SEGUNDO**

9.1.2.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.2.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.2.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.3.- **CURSO TERCERO**

9.1.3.1- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.3.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.3.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**



9.1.4.- **CURSO CUARTO**

9.1.4.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.4.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.5.- **CURSO QUINTO**

9.1.5.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.5.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.5.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.6.- **CURSO SEXTO**

9.1.6.1.- **Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva**

9.1.6.2.- **Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva**

9.1.6.3.- **Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva**

1.- INTRODUCCIÓN.

La Programación que a continuación se detalla, va a incluir todos aquellos elementos curriculares que van a incidir sobre el proceso de Enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas de Trompa de este Conservatorio, quedando distribuido dicho proceso en Enseñanzas Básicas de Música y Enseñanzas Profesionales de Música.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- b. Conocer y valorar el patrimonio musical andaluz; el flamenco.
- c. Interpretar la música con el fin de la comunicación y la realización personal.



Junta de Andalucía

- d. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad.
- e. Desarrollar la concentración y la audición.
- f. Participar en agrupaciones vocales e instrumentales
- g. Actuar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b. Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c. Favorecer el interés y la actitud positiva del alumnado.
- d. Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararles para su incorporación en los estudios profesionales de música.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EBM en la asignatura

- a. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración





andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

- d. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- f. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- g. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.
- h. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- i. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- j. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- k. Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- l. Saber escuchar y saber estar en una sala de concierto.

2.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

2.2.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música (Decreto 241-2007)

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos





Junta de Andalucía

- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.2.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

(Decreto 241-2007)

- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.





Junta de Andalucía



- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.2.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

- a. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.



Junta de Andalucía

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- c. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la CULTURA ANDALUZA, así como de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel.
- d. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa consideración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- f. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- g. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- h. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- i. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- j. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.



Junta de Andalucía

- k. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
- l. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- m. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
- n. Saber escuchar y saber estar en una sala de conciertos.
- o. Aprender a apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- p. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.

3.- CONTENIDOS.

Tradicionalmente se ha desarrollado una visión de la enseñanza centrada exclusivamente en contenidos conceptuales, buscando su asimilación de manera descontextualizada, con un sentido netamente academicista (cerrado, dogmático, desvinculado de la realidad). En esta programación pretendo superar esta visión, ya que desde la psicología cognitiva, está admitido que existe una estrecha relación entre las operaciones mentales y los contenidos puesto que las destrezas cognitivas se forman y desarrollan sobre contenidos en concreto que sirven de punto de referencia. El conocimiento, por tanto, no se construye descontextualizado, sino a través de generalizaciones tras el uso de destrezas en contextos concretos.

Se entiende por contenidos, de manera general, el conjunto de la información verbal y no verbal que se pone en juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en interacción con lo cual el alumno construye sus conocimientos. En un sentido más restrictivo, los contenidos son una propuesta concreta de objetivos de estudio a partir de los cuales se van a desarrollar los objetivos conceptuales, de destrezas y actitudinales.





Junta de Andalucía

No sólo los contenidos están interrelacionados con los objetivos, sino también con las actividades de aprendizaje y con los demás elementos curriculares.

Al partir de una perspectiva constructivista, considero la importancia que tienen los conocimientos previos de los alumnos, la plataforma cognitiva que posibilita las construcciones y reconstrucciones de conceptos, destrezas y actitudes.

3.1.- CONTENIDOS DE LAS EBM EN LA ASIGNATURA

- a. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c. Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- d. Estudio de la boquilla.
- e. Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
- f. Principios básicos de la digitación. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- g. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- h. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- i. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.





- k. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- l. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- m. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- n. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- o. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- p. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

3.2.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

En esta etapa se recogen los siguientes contenidos:

- a. Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- b. Estudio del registro agudo.
- c. Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- d. Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc.), a aquéllos que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.
- e. Profundización en todo lo referente a la articulación.





Junta de Andalucía

- f. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- g. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- h. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- i. Estudio de instrumentos de la familia de la trompa.
- j. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- k. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- l. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- m. Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- n. Práctica de la lectura a vista e improvisación.

4.- METODOLOGÍA.

La metodología es el elemento del currículo que más fielmente traduce los principios orientadores y reguladores del programa que se propone.

Los procesos y técnicas de trabajo que se exponen tienen un carácter flexible, pues en toda intervención didáctica caben diversidad de procedimientos, según el contexto donde se desarrollen las actividades. Por tanto, no tienen por qué ceñirse a una planificación exhaustivamente elaborada por el profesor, pues a veces la experiencia puede quedarse corta o sobrepasar lo alcanzado, desbordando presupuestos previamente establecidos.





Junta de Andalucía

Se entiende, que la metodología debe tener en cuenta las características psicoevolutivas del alumnado, tanto en los aspectos formativos, que tienen una importancia vital para su futuro, como en su integración social y expectativas académicas y profesionales. En cuanto a su correspondencia con el desarrollo cognitivo del alumnado, el punto de partida es que el aprendizaje es un proceso activo en el que el alumno y la alumna debe poner en acción sus esquemas de conocimiento para asimilar la realidad. Esto exige que la metodología tenga un carácter interdisciplinar, con una utilización de elementos que fundamenten la apreciación y expresión musical, de forma intuitiva, integradora y orientada además lo disciplinar.

Los presupuestos básicos y comunes de todo el curso serán:

- a. Metodología activa: dirigida y centrada en el alumnado, no sólo como ser pensante, sino como individuo que actúa, organizador de su propio proceso de aprendizaje, tanto en la elaboración como en la evolución del mismo.
- b. Vinculada al medio: es decir, a la realidad que circunda al alumno. Es un hecho que la música es un elemento omnipresente en la sociedad actual, pero también es evidente que la captación de ésta es irregular y superficial (oímos música pero no la escuchamos), se trata de seguir el lenguaje musical dentro del contexto de la música de nuestra sociedad actual para formar excelentes y activos oyentes, así como para afianzar la expresión individual. El medio debe estar presente en el aula, en todos sus parámetros y en relación constante con el aprendizaje.

Por todo ello se entiende, que el alumnado debe estar inmerso en una metodología activa, participativa, fomentadora de experiencias e investigaciones que conduzcan a la creatividad, conocimiento y disfrute de la música, método activo, cuya base no consistirá en ofrecer la ciencia hecha, sino que debe ser realizada por el propio alumno/a, buscando un equilibrio entre lo deductivo y lo inductivo.





4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En este curso, empezando por el Primer Curso del Primer Ciclo de las Enseñanzas Elementales y acabando por el Sexto Curso de las E. Profesionales, la metodología se va a centrar en la adquisición de una serie de técnicas, nomenclaturas, lenguajes, etc., conociéndolos y utilizándolos de forma vivencial.

Criterios o principios metodológicos:

- a. Principio de actualidad: abarcando el presente, las vivencias propias del alumno o alumna y su entorno. Es a partir de estas vivencias desde donde tendremos que desarrollar los conceptos básicos de la educación musical.
- b. Principio de significación: Deberá ser útil para la vida y estar de acuerdo con las expectativas e intereses del alumnado. Los conceptos que se proponen para su desarrollo tienen que servir fundamentalmente para dotar al alumnado de:
 - Las técnicas necesarias para expresarse musicalmente.
 - Los criterios suficientes para potenciar la actitud crítica respecto a las distintas manifestaciones musicales.
- c. Principio de aprendizaje: Se entiende por el proceso de acercamiento y estudio, desarrollo y análisis de cada uno de los conceptos musicales tiene que tener como protagonista al alumnado,
- d. orientado por el profesorado y apoyado en todos los recursos técnicos de los que se pueda disponer.





- e. Principio de selección temática: El programa tiene una estructura abierta que facilita, a través de lo disciplinar, la adquisición de los conocimientos básicos tanto para el desarrollo de los objetivos propuestos, como para crear, a través de una metodología activa, la base real y efectiva que permita tanto la expresión como la comprensión de los fenómenos musicales.
- f. Principio de unidad y continuidad didáctica: Este principio rige las relaciones entre todos los niveles de la síntesis pedagógica. El curso no puede ser un agregado de contenidos aislados, pese al interés particularizado que puedan revestir. Se buscará la interconexión en base a unos principios unificantes.
- g. Relación contenido-actividad: Deberá existir una clara representación del enlace entre los conocimientos y la práctica, entre lo teórico y lo operativo. Deberá existir una unidad viviente entre el saber en estructuración y el poder en desenvolvimiento, entre lo teórico-especulativo- contemplativo, por una parte y lo práctico, artístico y operativo por otra.

Dentro del carácter de la metodología propuesta, las técnicas a utilizar son las siguientes: individuales, de pequeños grupos y de gran grupo siempre que se pueda.

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

Las sesiones se desarrollarán en el horario establecido para cada una de las Enseñanzas (Elementales y Profesionales), si bien se puede contar con el apoyo de cursillos u otro tipo de actividades para aquellos casos en los que por sus especiales



Junta de Andalucía

características así lo aconsejen (conciertos, visitas, etc.), siendo éstas llevadas a cabo cuando las circunstancias lo requieran (la venida de un solista u orquesta importante...). Como normal general, la primera mitad de cada sesión, se utilizará para la práctica de la técnica y/o teoría a aplicar en el momento determinado que exija el desarrollo del programa y la segunda mitad para la interpretación individual o en grupo, según proceda, de los diferentes estudios y obras. En momentos puntuales en los que puedan acontecer diferentes circunstancias extraordinarias que exijan una atención especial (pruebas de orquesta, concursos, conciertos, etc.), se podrá modificar la distribución del tiempo de la/las sesión/es en función de dichas circunstancias.

De igual forma, el desarrollo de las sesiones se realizarán en las instalaciones que para ello tiene el Conservatorio, aulas para las clases normales, auditorio para las audiciones, Conciertos o Cursos con Profesores externos invitados.

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para el buen desarrollo de los diferentes apartados de este Proyecto Curricular, serían necesariamente imprescindibles los recursos y materiales didácticos que a continuación se detallan:

4.3.1. Instrumental

- 3 Tubas Wagnerianas Dobles Fa/Sib
- 1 Tuba Wagneriana en Fa
- 1 Trompa Diskant en Fa agudo/Sib y con harmónicos de Fa grave
- 1 Trompa Doble Fa/Sib

4.3.2. Accesorios

- 3 Kits de limpieza para Trompa (Holton por ejemplo).
- Aceite para bombas del tipo “almendra dulce” (3 unidades).





Junta de Andalucía

- Una Bobina de hilo para atar cañas de Oboe o Fagot (es porque en el mecanismo de movimiento de los cilindros se utilizan un tipo de hilo muy resistente el cual es muy similar al que utilizan estos instrumentos).

4.3.3. Equipos

- Equipo informático con los auxiliares y soportes necesarios para realizar tareas de grabación, reproducción y edición de partituras.
- Equipo HIFI con reproductor de Cds.

4.3.4.- Fonoteca

- Colección de Cds que incluyan reproducciones de: Conciertos de Mozart para Trompa y Orquesta; Conciertos de Haydn para Trompa y Orquesta; Conciertos y Piezas Concertantes de Franz y Richard Strauss para Trompa y Orquesta o Trompa y Piano; Conciertos de Foërster, Telemann, Rossetti, Stamitz, Reicha, Danzi, Gordon Jacob para Trompa y Orquesta; Sonata de Beethoven para Trompa y Piano; “En Irlande”, “Chant Lointaine, En Foret, Sur les Cimes de E. Bozza para Trompa y Piano u Orquesta; Romanzas, Conciertos y Pieza Concertante de C. Saint-Saëns para Trompa y Piano u Orquesta; Concierto y Piezas Concertantes de Glière para Trompa y Orquesta o Piano; Sonatas y Concierto de P. Hindemith para Trompa y Orquesta o Piano; Adagio y Allegro de Schumann para Trompa y Orquesta; Divertimento de J. Francaix para Trompa y Orquesta; Concierto y Piezas Concertantes de Tomasi para Trompa y Orquesta o Piano; Concertino de Weber para Trompa y Orquesta. Además de todo lo que se pueda añadir tanto de Trompa Solo, Dúos, Trios Cuartetos, Quintetos, Sextetos, Septiminos, Octetos, Nonetos y demás formaciones de Cámara con o sin acompañamiento de Orquesta en las cuales intervenga la Trompa.





Junta de Andalucía

- Colección de Cds que incluyan reproducciones de: Sinfonías, Poemas Sinfónicos, Óperas, Ballets, Zarzuelas y demás géneros orquestales de: Strauss, Mahler, Brahms; Mozart, Hyden, Beethoven, Schubert, Prokofiev, Shostakovich, Dvorak, Bach, Vivaldi, Haendel, Stravinsky, Tchaikovsky, Wagner, Debussy, Falla, Turina, Granados, Albéniz, Chapí, Chueca, Arrieta, Verdi, Bellini mas todo lo que se pueda añadir de la literatura musical en la que intervenga la Trompa.

4.3.5.- Biblioteca:

4.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios

- Le Cor de K. Janetzky y B. Brüchle ; Payot, Lausanne.
- L'art de jouer les cuivres-L'embuchure du musicien de P. Farkas ; Leduc.
- Das Bläserquintett- The woodwind quintet de Miroslav Hosek ; Brüchle (ISBN 3-921847-01-X).
- The French Horn, Reginald Morley-Pegge, 1978, Ernest Benn, London (ISBN 0510-36600-5).
- Instruments de cuivre, Emilie Mende, 1983, BIM (ISBN 2-88039-004-4).
- Denis Brain, a biography, Stephen Pettitt, 1976, Robert Hale, London (ISBN 0-7091-5772-X).
- Das Horn bei Mozart, Hans Pizka, 1980, Pizka (ISBN 3- 922409-008).
- Hornisten-Lexikon, Hans Pizka, 1986, Pizka (ISBN 3-922409-040).
- L'art de la trompe, Jacques Poncet, 1982, Crenier, Lyon.
- Manuel de trompe classique avec des fanfares et des sonneries du XVIII siècle, Jacques Poncet, 1988, Grenier.
- La Trompa, D. Bourgue, IMD.
- La Trompa, R.F. Cueves Pastor. Mundimúsica.
- Compendio sobre las escuelas europeas de Trompa, Vicente Zarzo, Piles.
- La Trompa, J.A. Celada, Mundimúsica.





Junta de Andalucía

- 16 Pequeños Dúos, D. Bourgue. Billaudot.
- Grand theoretical and practical method for the valve horn, J. Schantl, Wind music.
- Deux cents études nouvelles (en 6 volúmenes), M. Alphonse, Leduc.
- Technicor (en 5 volúmenes), D. Bourgue, Billaudot.
- Douze études de style, Gallay, IMD.
- Lectures-exercises, Barboteu, Choudens.
- Études classiques, Barboteu, Choudens.
- 10 originale etüden, Brahms, Henn.
- Nachgelassene werke, Strauss, Schott.
- Vingt-deux exercices pour cor, Op. 37, Gallay, Leduc.
- 28 études pour cor, Op 13, Gallay, Leduc.
- 12 études pour second cor, Op 57, Gallay, Leduc.
- Trente-neuf préludes, Op 27, Gallay, Leduc.
- 20 études concertantes, Barboteu, Choudens.
- Dix-huit études en forme d'improvisation, Bozza, Leduc.
- Douze grandes études brillantes pour cor, Op 43, Gallay, Leduc.
- 48 etudes for French Horn, Reynolds, Schirmer.
- Studies for unaccompanied horn, Schuller, OUP.
- 34 estudios Op 64 de B. E. Mueller.
- 12 estudios Op 4 de G. Rossari.
- 10 estudios para Trompa Op Posth de J. Brahms.
- 16 estudios de perfeccionamiento de G. Rossari.
- 12 estudios de H. Gugel.
- Sechs ausgewählte etüden de A. Belloli.
- Neunzehn ausgewählte etüden für horn de J. D. Artot.
- Ausgewählte etüden de J. R. Lewy.
- The Horn Player, a new approach by John Burden, Paterson's Publications.
- Orquestal Excerpts (en 8 volúmenes), J. Chambers, IMC.





Además de todo lo que se pueda añadir de este tipo de material editado para Trompa.

4.3.5.2.- Obras

- “Les bien embouches”, Dubois, Billaudot.
- “La grande école”, Proust, Billaudot.
- “10 danzas del S. XVI”, Bourgue, Billaudot.
- “Wiegenlied”, Strauss, BIM.
- “Rondo en Re, KV 386b”, Mozart, Breitkopf.
- “Romance, Op. 35, N° 6”, Glière, IMC.
- “Concierto-Rondo en Mib, KV 371”, Mozart, Breitkopf.
- “Concierto N° 3, KV 447”, Mozart, Breitkopf.
- “2 Sonatas”, Cherubini, Sikorski.
- “Sonata en Mib”, Dauprat, Billaudot.
- “Concierto pour cor, Op. 8”, F. Strauss, Universal.
- “Morceau de concert”, Saint-saëns, Durand.
- “Sonate”, Hindemith, Schott.
- “Choral”, Bitsch, Leduc.
- “Sonate, Op. 17”, Beethoven, Breitkopf.
- “Concierto N°1 en Re”, Hyden, Breitkopf.
- “Concierto N° 2 en Re”, Hyden, Breitkopf.
- “Horn-Konzert, Op. 11”, R. Strauss, Universal.
- “Concierto N° 2 en Mib, KV 417”, Mozart, Breitkopf.
- “Concierto N° 4 en Mib, KV 495”, Mozart, Breitkopf.
- “Concierto, Op. 91”, Glière, IMC.
- “Concertino, Op. 45”, Weber, Breitkopf.





Junta de Andalucía

De estas obras, las que sean con acompañamiento orquestal, serían preferibles las versiones con reducción a piano. Se podrán añadir además todas las obras que se pueda para una, dos o más trompas con o sin acompañamiento.

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En el presente curso, vamos a organizar varias actividades complementarias y extraescolares. Dentro de las complementarias, se va a constituir un Grupo de trompas, será un cuarteto, sexteto u octeto y estará formado por alumnos de EEPP. Se organizará un Concierto por cada trimestre del curso en el cual participaran alumnos de EEEE y EEPP, interpretando obras para Grupo de Trompas y para Dúo de Trompa y Piano así como para Trompa Solo.

Como actividades extraescolares se va a organizar en el segundo trimestre una actividad en la semana cultural del centro que va a consistir en la preparación de un concierto de grupo de trompas con alumnos y alumnas del centro y antiguos alumnos y alumnas del centro, además de clases individuales y colectivas impartidas por dichos antiguos alumnos y alumnas.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.





Junta de Andalucía

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos Superdotados Disléxicos Asmáticos Invidentes
- Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo
Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar
Buscar la legislación aplicable
- Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.
- Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.





7.- EVALUACIÓN.

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos y emprender actividades de investigación didáctica.

Una de las características de la evaluación es su carácter cualitativo. Definir la evaluación como calificación, es decir, reducir todo lo que se conoce acerca del progreso del alumno a una simple nota, es limitar la evaluación a una medición. Y la medición es sólo una parte de la evaluación, es sólo una representación cuantificada de ésta. Aunque si bien la evaluación depende, en cierto modo, de la medición, su campo de acción abarca un perfil más amplio de características y logros. Por tanto, la evaluación dentro de un contexto de renovación pedagógica en la enseñanza de la música ha de contemplarse como un complejo proceso que actúa en planos diferentes pero interrelacionados.

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que a continuación se relacionan, deberán servir o, más bien, servirán como indicadores de la evolución de los alumnos, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referente para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

7.1.1.- Enseñanzas Elementales

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.





2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.



Junta de Andalucía

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.





Junta de Andalucía

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común

12. En el último curso de Elemental, el alumno debe de poseer los conocimientos técnicos y musicales necesarios para abordar correctamente las obras y estudios programados, encaminados a la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales. Las bases deben ser: calidad y afinación del sonido, tesitura suficiente, tanto en el grave como en el agudo, dominio básico de las diferentes emisiones y articulaciones, y conocimiento mínimo del estilo musical que interpretan.

7.1.2.- Enseñanzas Profesionales

En esta etapa, además de los criterios expuestos anteriormente para las Elementales, se van a tener en cuenta los siguientes:

1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y





Junta de Andalucía

el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.





Junta de Andalucía

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilizarán en el aula serán los siguientes:





EVALUACIÓN CONTINUA

Para la realización de la evaluación continua nos serviremos de un diario de clase en posesión del profesor tutor donde se anotará la evolución del alumno o alumna. En dicho diario se establecerán los siguientes aspectos:

- El nivel de estudio semanal del alumno o alumna.
- Observación de la evolución técnica del alumno o de la Alumna con el instrumento.
- Los estudios, lecciones u obras realizadas semanalmente.
- La observación de la superación de las diferentes dificultades que se presenten.
- Los problemas que el alumno/a presente en cada sesión.
- El interés demostrado por el alumno en investigar o conseguir información sobre la trompa o aquellos conceptos teórico-prácticos relacionados con el proceso de enseñanza.
- Estar en permanente contacto con el resto del equipo docente para comprobar la evolución del alumno.
- Cualquier otro aspecto que influya en el aprendizaje del alumno o de la alumna.

7.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para determinar la calificación del alumnado realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mismo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.





Junta de Andalucía

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, la afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.
- La participación del alumno/a en distintas actividades del centro representará un 10% de la calificación.
- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes en la obtención de resultados.

7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Los Mínimos exigibles vendrán secuenciados en los diferentes cursos que conforman la presente Programación.

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS

8.1 PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD Acceso a las EEMM:

Podrán acceder al primer curso de las enseñanzas básicas de música los niños y niñas que tengan, como mínimo, ocho años de edad o los cumplan en el año natural correspondiente al comienzo del curso académico y supere una prueba de aptitud. En dicha prueba se valorarán, prioritariamente, las facultades de los aspirantes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas, de acuerdo con los objetivos que para las mismas se establecen en el Decreto 17/2009 de 20 de enero.

También se podrá acceder a cualquier otro curso de las enseñanzas básicas de música, sin haber cursado los anteriores, siempre que a través de una prueba de acceso, las personas aspirantes, demuestren poseer los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.





Acceso a las EPM:

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007 por el que se desarrolla el currículo de las EPM en Andalucía y a título más concreto en la presente programación.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, tanto de EBM como de EPM, tendrán que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos. Como orientación al aspirante, en la presente programación podrá encontrar el programa didáctico del curso inmediato inferior por el que opte.

8.2 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para la evaluación extraordinaria en caso de pérdida de la evaluación continua se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o la alumna tendrá que demostrar sus capacidades como trompista interpretando:

Dos escalas a elección del Profesor dentro de las tonalidades propuestas en los contenidos del curso correspondiente.





Junta de Andalucía

Dos estudios de cada método propuesto dentro de los contenidos del curso correspondiente, uno de ellos de libre elección y el otro a escoger por el profesor. Interpretación de dos obras de entre las propuestas en los contenidos del curso correspondiente.

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM

9.1- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO

9.1.1.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e. Aprender a controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido dentro de las exigencias del nivel.
- f. Saber escuchar y saber estar en una sala de concierto.

9.1.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva





I.- CONTENIDOS:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

II EJERCICIOS

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios con la boquilla: control del soplo, notas largas y pequeños intervalos.
- Los mismos ejercicios pero con la trompa.
- Intervalos de terceras y cuartas.





Junta de Andalucía

- Escalas hasta dos alteraciones, incluidas sus relativas menores (de memoria y con diferentes articulaciones)

III ESTUDIOS:

- “Progressions” volumen 1 de Georges BARBOTEAU (Editions Chouden, Paris), ejercicio 1 al 39.
- J'apprends le Cor Vol.1 (Editions Combret)(Pascal Proust) del 1 al 27
- “Primeras escalas” de Daniel BOURGUE (Editions Billaudot), de la página 1 a la 11.

III.1.- Secuenciación de los estudios reseñados:

1º Trimestre:

- Progressions, hasta el estudio nº 13.
- J'apprends le Cor Vol.1 hasta la unidad 10.
- Primeras Escalas, hasta la pág. 4.

2º Trimestre:

- Progressions, hasta el estudio nº 27.
- J'apprends le Cor Vol.1 de la 11 a la 20.
- Primeras Escalas, hasta la pág. nº 8.

3º Trimestre:

- Progressions, hasta el estudio nº 39.
- J'apprends le Cor Vol.1 de la 21 a la 27.
- Primeras Escalas, hasta la pág. nº 11.





III.2.- Otros métodos de apoyo:

- “80 pequeños estudios progresivos” de Edmond LELOIR (Ed. Billaudot), del ejercicio 1 al 25.
- “16 pequeños dúos” de Daniel BOURGUE (Ed. Billaudot).
- “Primer libro de estudios prácticos para trompa” de GETCHELL.
- “Aprende Tocando la Trompa”. (Ed. Mundimúsica).
- “Look, Listen and Learn” vol 1 (Haske)
- “Le Cor 1” Daniel Bourge
- “La Trompa; iniciación” de M. Torres Castellano. (Ed. Rivera editores).

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- Eight easy pieces, for horn and piano, Arranged by Hugo Langrish.
- J'apprends le cor. Quatre pièces récréatives célèbres.
- Proust, Pascal: La Grande Ecole, Huit pieces Faciles PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre





Junta de Andalucía

- Montaje e higiene del instrumento.
- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos y ejercicios musicales propuestos.

Segundo trimestre

- Montaje e higiene del instrumento.
- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos y ejercicios musicales propuestos.

Tercer trimestre

- Montaje e higiene del instrumento.
- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos y ejercicios musicales propuestos.

9.1.2.- CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO

9.1.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva





Junta de Andalucía

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- a. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e. Aprender a controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido dentro de las exigencias del nivel.
- f. Saber escuchar y saber estar en una sala de concierto.

9.1.2.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva I CONTENIDOS:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.



Junta de Andalucía

- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. II EJERCICIOS:
- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios con boquilla: emisiones, escalas por quintas, etc.
- Intervalos: hasta los de quinta.
- Escalas hasta tres alteraciones, incluidas las relativas menores.
- Transporte: trompa en Mi bemol.
- Tesitura: de Do grave a Fa de la quinta línea.

III ESTUDIOS:

- “Progressions” de BARBOTEAU, del ejercicio 39 al 80.
- “Primer libro de estudios prácticos para trompa” de GETCHELL, del ejercicio 1 al 35.
- “Primeras escalas” de BOURGUE, hasta tres alteraciones.

III.1.-Secuenciación de los Estudios reseñados:

1º Trimestre:

- Progressions, desde el estudio 39 al nº 51.
- Practical Studies, desde el estudio 1 al nº 12.
- Primeras Escalas, de la pág. 2 a la 7.





Junta de Andalucía

2º Trimestre:

- Progressions, del estudio 52 al nº 65.
- Practical Studies, del estudio 13 al 24.
- Primeras Escalas, de la pág. 8 a la 11.

3º Trimestre:

- Progressions, del estudio 66 al 80.
- Practical Studies, del estudio 25 al 35.
- Primeras Escalas, de la pág. 12 a la 15.

III.2.-Otros métodos de apoyo:

- “80 pequeños estudios” de LELOIR.
- “Gran escuela de la trompa” de J. SCHANTL.
- “Look, Listen and Learn” vol 1 y/o 2 (Haske)
- “Le Cor 2” Daniel Bourge

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- “Les bien embouches” de P.M. DUBOIS.
- “La gran ecole” de P. PROUST.
- “Dúos y Tríos” de J. MARTIN.
- “Look, Listen and Learn” vol 1 y/o 2 (Haske)
- “Le cor” vol 2 Daniel Bourgue





Junta de Andalucía

- “Aprende tocando la trompa” Peter Wastall
- “Eight easy pieces”, for horn and piano, Arranged by Hugo Langrish.
- “Quatre pièces récréatives célèbres.” J’apprends le cor.
- “La Grande Ecole, Huit pieces Faciles PARÍS”, Proust, Pascal.
- “The Really Easy Horn Book”, Christopher Gunning & Leslie Pearson.

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

I CONTENIDOS:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.





Junta de Andalucía

II EJERCICIOS:

Primer trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.1.3.- CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO

9.1.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva





- a. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e. Aprender a controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido dentro de las exigencias del nivel.
- f. Saber escuchar y saber estar en una sala de concierto.
- g. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- h. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.
- i. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

9.1.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

I CONTENIDOS:



Junta de Andalucía

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

II EJERCICIOS:

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios con la boquilla: reguladores, articulaciones y matices.
- Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
- Escalas hasta cinco alteraciones, incluidas las relativas y con ejercicios de pedales.
- Transporte: Trompa en Mi bemol y Re.
- Tesitura: De do grave a Sol agudo (primer espacio adicional por encima del pentagrama).





III ESTUDIOS:

- “Progressions” de BARBOTEAU, del ejercicio 80 al 128.
- “Primer libro de estudios prácticos” de R. W GETCHELL del ejercicio 36 al 69.
- “Primeras escalas” de BOURGUE, hasta cinco alteraciones.
- “Technicor”, Volumen 1, de D. BOURGUE.

III.1.- Secuenciación de los estudios reseñados:

1º Trimestre:

- Progressions, del estudio 80 al 97.
- Practical Studies, del estudio 36 al 45.
- Primeras Escalas, de la pág. 2 a la 9.
- Technicor 1, los estudios de este método serán interpretados cuando el profesor lo estime conveniente.

2º Trimestre:

- Progressions, del estudio 98 al 114.
- Practical Studies, del estudio 46 al 57.
- Primeras Escalas, de la pág. 10 a la 15.
- Technicor 1, los estudios de este método serán interpretados cuando el profesor lo estime conveniente.

3º Trimestre:





Junta de Andalucía

- Progressions, del estudio 115 hasta el 128.
- Practical Studies, del estudio 58 hasta el 69 .
- Primeras Escalas, de la pág. 16 a la 23.
- Technicor 1, los estudios de este método serán interpretados cuando el profesor lo estime conveniente

III.2.- Otros métodos de apoyo:

- “Gran escuela de la trompa” de J. SCHANTL.
- “Método completo de trompa”, Primer Volumen, de Lucien THEVET.
- “Segundo libro de estudios prácticos para trompa” de GETCHELL
- “Look, Listen and Learn” vol 2 (Haske)
- “Le Cor 3” Daniel Bourge

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- R. Steiner. Suites de danzas barrocas.
- D. Bourgue. 10 danzas del S. XVI.
- Ameller, A: Rimouski Paris, Alphonse Leduc.
- Bourgue, Daniel: 10 Danseries du xième Siècle, París, Ed. Gerard Billaudot
- Lemaire, F.: Nocturne para trompa y piano, Paris, Alphonse Leduc.
- Ployhar, James d.: The Hunt, Ed. Alfred music Publishing.
- Scriabine, A. Romance para trompa, París, Ed. Gerard Billaudot.
- The Really Easy Horn Book, Christopher Gunning & Leslie Pearson.
- Nocturno, B. Ed. muller. Op. 73
- Canzonetta, Giovanni Pergolesi.
- Jean Joseph Mouret: Fanfare Rondeau.





Junta de Andalucía

- Prélude et Habanera. Pierre Bigot

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.1.4.- CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO





9.1.4.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento
- b. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- f. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- g. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.
- h. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- i. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- j. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.





- k. Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- l. Saber escuchar y saber estar en una sala de concierto.

9.1.4.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

I CONTENIDOS:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
- Principios básicos de la digitación. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.





Junta de Andalucía

- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

II EJERCICIOS:

- Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.
- Ejercicios con boquilla: repaso de todo lo trabajado en cursos anteriores.
- Ejercicios de flexibilidad.
- Escalas hasta 7 alteraciones, intervalos y pedales.
- Transporte: Trompa en Mi bemol, Re y Do.

III ESTUDIOS:

- “Segundo libro de estudios prácticos para trompa” de GETCHELL.
- “Estudios líricos” de G. CONCONE (The Brass Press), del ejercicio 1 al 20.
- “Primeras escalas” de BOURGUE, hasta siete alteraciones.
- “Technicor”, Volumen 1, de D. BOURGUE.

III.1.- Secuenciación de los estudios reseñados:





1º Trimestre:

- Practical Studies, del estudio 70 al 83.
- Concone, del estudio nº 1 al 6.
- Primeras Escalas, de la pág. 2 a la 11.
- Technicor 1, los estudios de este método serán interpretados cuando el profesor lo estime conveniente.

2º Trimestre:

- Practical Studies, del estudio 84 al 97.
- Concone, del estudio 7 al 14.
- Primeras Escalas, de la pág. 12 a la 21.
- Technicor 1, los estudios de este método serán interpretados cuando el profesor lo estime conveniente.

3º Trimestre:

- Practical Studies, del estudio 98 hasta el final.
- Concone, del estudio 15 al 20.
- Primeras Escalas, de la pág. 22 a la 31.
- Technicor 1, los estudios de este método serán interpretados cuando el profesor lo estime conveniente.

III.2.- Otros métodos de apoyo:

- “Método completo para trompa”, Primer Volumen, de THEVET.



Junta de Andalucía

- “Doscientos estudios noveles”, Primer Volumen, de Maxime ALPHONSE, del ejercicio 1 al 33.
- “Technicor”, Volumen 2, de D. BOURGUE.

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- Look, Listen and Learn” vol 2 y/o 3 (Haske)
- Daniel Bourgue ,Le Cor 3.
- W.A.Mozart Rondó” del primer concierto para trompa y orquesta.
- E.Bozza. En Irlande”
- C. Saint-Saëns. Romance en Mib
- H.Kling y Rimsky-Korsakov. Dúos
- Gounod, Charles: 6 Pièces mélodiques originales Vol. 1 for Horn and Piano, ED. GERARD BILLAUDOT
- Hanmer, Ronald: Suite for Horn, ED. EMERSON EDITION
- Ployhar, James d.: The Hunt, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- Saint-Saëns, Camille: El cisne, ED. STUDIO MUSIC COMPANY.
- Saint-Saëns, Camille: Romance en Fa Mayor, op.36, ED. DURAND.
- Scriabine, Alexandre: Romance, ED. GERARD BILLAUDOT
- Cherubini, Luigi: Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 1, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) ED. SCHIRMER (G.) LTD.
- Nocturno, B.Ed.muller.Op.73
- Michael Rose : Three Simple Pieces for Horn.

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura de Trompa del CPM Huelva para el presente Curso.





Primer trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Conocimiento del nombre de las partes del instrumento.
- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA





Junta de Andalucía

9.2.1.- CURSO PRIMERO

9.2.1.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- c. Interpretar correctamente los estudios y obras que se piden en el curso.
- d. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura de efectos sonoros del instrumento además de la escritura rítmica o en lo referente a la ornamentación
- e. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- f. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía.
- g. Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- h. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- i. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

9.2.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

I.- CONTENIDOS:





Junta de Andalucía



- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc.), a aquéllos que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.

II EJERCICIOS:

- Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- Recapitulación de escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- Ejercicios de flexibilidad: “Technicor” Volúmenes 1, 2 y 3 de D. BOURGUE.
- Transporte: Trompa en Mib, Re, Do y Mi.

III ESTUDIOS:

- “Método completo para trompa” de L. THEVET, de la página 106 a la 135.



Junta de Andalucía

- “Doscientos estudios noveles para trompa”, 1º Volumen, de M.ALPHONSE.
- “60 estudios” de KOPPRASCH, del estudio 1 al 10.

III.1.- Secuenciación por trimestres de los estudios reseñados:

1º trimestre:

- Thevet, de la pág. 106 a la 115.
- M. Alphonse, del estudio 1 al 22.
- Kopprasch, los tres primeros estudios.

2º trimestre:

- Thevet: de la pág. 116 a la 126.
- M. Alphonse, del estudio 23 al 46.
- Kopprasch del estudio nº 4 al 7.

3º trimestre:

- Thevet, de la pág. 127 a la 135.
- M. Alphonse, del estudio 46 al 70.
- Kopprasch, del estudio nº 8 al 10.

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- Bozza, Eugène: En Irlande, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- Cherubini, Luigi: Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 1, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) ED. SCHIRMER (G.) LTD





Junta de Andalucía

- Cook, Arnold: Rondó en Sib para trompa y piano, ED. SMD SCHOTT MUSIC
- Gounod, Charles: 6 Pièces mélodiques originales Vol. 1 for Horn and Piano, (Nº 1) ED. GERARD BILLAUDOT
- Gounod, Charles: 6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano, (Nº 3 – Nº 4) ED. GERARD BILLAUDOT
- Gounod, Charles: 6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano, (Nº 6) ED. GERARD BILLAUDOT
- Hanmer, Ronald: Suite for Horn, ED. EMERSON EDITION
- Mozart, Wolfgang amadeus: Concierto. nº 1” en Re M, K. 412, ED. MILLENIUM.
- Pernoo, Jacques: Fantasía breve, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC (1952)
- Saint-saëns, Camille: El cisne, ED. STUDIO MUSIC COMPANY
- Saint-saëns, Camille: Romance en Fa Mayor, op.36, ED. DURAND.
- Scriabine, Alexandre: Romance, ED. GERARD BILLAUDOT
- Henry Tomasi : Chant Corse.
- Michael Rose : Three Simple Pieces for Horn.

9.2.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.





Junta de Andalucía

- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.2.2.- CURSO SEGUNDO

9.2.2.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc..
- c. Interpretar correctamente los estudios y obras que se piden en el curso.
- d. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura de efectos sonoros del instrumento además de la escritura rítmica o en lo referente a la ornamentación
- e. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- f. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía.





Junta de Andalucía

- g. Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- h. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- i. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- j. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

9.2.2.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

I.- CONTENIDOS:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc.), a aquéllos que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.





Junta de Andalucía

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.

II EJERCICIOS:

- Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- Recapitulación de todas las escalas, intervalos, arpeggios y pedales.
- Técnica general: “Technicor”, Volúmenes 1, 2 y 3 de D. BOURGUE.
- Transporte: Trompa en Mib, Re, Do, Mi y Sol.

III ESTUDIOS:

- “Método completo para trompa” de L. THEVET, de la página 136 a la 190.
- “Doscientos estudios noveles”, de M.ALPHONSE, 2º volumen (primera parte).
- “60 estudios” de KOPPRASCH, del ejercicio 11 al 20.

III.1.- Secuenciación por trimestre de los estudios reseñados:

1º trimestre:

- Thevet, de la pág. 136 a la 155.
- M. Alphonse, del estudio nº 1 al 13.
- Kopprasch: del estudio 11 al 13.

2º trimestre:





Junta de Andalucía

- Thevet: de la pág. 156 a la 175.
- M. Alphonse: del estudio 14 al 27.
- Kopprasch: del estudio 14 al 17.

3º trimestre:

- Thevet: de la pág. 176 a la 190.
- M. Alphonse: del estudio 28 hasta el final.
- Kopprasch: del estudio 18 al 20.

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- Poot, marcel: Legende para trompa y piano, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC
- Büsser, Henry: Pieza en Re op.39, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC.
- Corrette, Michel: Concierto en Do, “La Choisy”, ED. HEINRICHSHOFEN.
- Fancaix, Jean: Canon à l'Octave, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- Franz, Oskar: Canción sin Palabras op.2, ED. HANS PIZKA.
- Glière, Reinhold: Romance Op. 35 N° 6, ED. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- Gounod, Charles: 6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano, (N° 3 – N° 4) ED. GERARD BILLAUDOT
- Mercadante, Saverio: Concierto (1er Movimiento), ED. KENDOR MUSIC INC
- Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto en Mi b Mayor (1er o 2º movimiento, kv, 447, ED. MILLENIUM





Junta de Andalucía

- Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto Rondó, KV 371, ED. BREITKOPF.
- Perno, Jacques: Fantasía breve, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC (1952)
- Scriabine, Alexander: Romance, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- Strauss, Franz: Nocturno, op.7, ED. UNIVERSAL EDITION.
- Strauss, Franz: Les adieux, Ed. Universal Edition.

9.2.2.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.





Junta de Andalucía

- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.2.3.- CURSO TERCERO

9.2.3.1- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc..
- Interpretar correctamente los estudios y obras que se piden en el curso.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura de efectos sonoros del instrumento además de la escritura rítmica o en lo referente a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa consideración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música.
- Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.





Junta de Andalucía

- j. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- k. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- l. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

9.2.3.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

I.- CONTENIDOS:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc.), a aquéllos que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.





Junta de Andalucía

II EJERCICIOS:

- Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- Recapitulación de todas las escalas, intervalos, arpeggios y pedales de memoria.
- Técnica general Técnica general: “Technicor”, Volúmenes 1, 2 y 3 de D.BOURGUE.
- Transporte: Trompa en todos los tonos.

III ESTUDIOS:

- “Método completo para trompa” de THEVET, de la página 191 hasta el final del 2º volumen.
- “60 estudios” de KOPPRASCH, del estudio 20 al 30.
- “40 estudios” de H.KLING, del 1 al 10.
- “Doscientos estudios noveles” de M.ALPHONSE, tercer volumen.

III.1.- Secuenciación por trimestre de los estudios reseñados:

1º trimestre:

- Thevet: de la pág. 191 a la 211.
- M. Alphonse: del estudio 1 al 14.
- Kopprasch: del estudio 21 al 23.





Junta de Andalucía

- Kling: del estudio 1 al 3.

2º trimestre:

- Thevet: de la pág. 212 a la 233.
- M. Alphonse: del estudio 15 al 26.
- Kopprasch: del estudio 24 al 27.
- Kling: del estudio 4 al 7.

3º trimestre:

- Thevet: de la pág. 234 a la 254.
- M. Alphonse: del estudio 27 al 40.
- Kopprasch: del estudio 28 al 30.
- Kling: del estudio 8 al 10.

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- L.F.Dauprat. Sonata en Mib
- Bozza, Eugène: Chant Lointain, Paris, Ed. Alphonse Leduc
- Cooke, Arnold: Rondo in B flat, ED. SCHOTT
- Danzi, Franz: Sonata nº 2 en Mib Mayor, op.28, ED. INTERNATIONAL MUSIC COMPANY
- Glazunov, Alexander: Reverie op.24, ED. BELAIEFF M.P (2007)
- NIELSEN, CARL: CANTO SERIOSO, ED. CHESTER MUSIC





Junta de Andalucía

- Haydn, Joseph: Concierto nº 2 en Re Mayor, PARIS, ED. GERARD BILLAUDOT.
- Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto Rondó, KV 371, ED. MILENIUM.
- Strauss, Franz: Nocturno, op.7, ED. UNIVERSAL EDITION.
- Vinter, Gilbert: Hunter’s moon, ED. BOOSEY AND HAWKES
- Franz Strauss : Theme und variationen,Op.13
- Strauss, Franz: Les adieux, Ed. Universal Edition.

9.2.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre





Junta de Andalucía

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.2.4.- CURSO CUARTO

9.2.4.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc..
- c. Interpretar correctamente los estudios y obras que se piden en el curso.
- d. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura de efectos sonoros del instrumento además de la escritura rítmica o en lo referente a la ornamentación.
- e. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa consideración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- f. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía.





Junta de Andalucía

- h. Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- i. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- j. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- k. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- l. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

9.2.4.2- Contenidos de la asignatura de trompa del CPM de Huelva

I.- CONTENIDOS:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc.), a aquéllos que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.





Junta de Andalucía

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista e improvisación.

II EJERCICIOS:

- Recapitulación de ejercicios de respiración, relajación y boquilla.
- Recapitulación de todas las escalas, intervalos, arpeggios y pedales de memoria.
- Técnica general Técnica general: “Technicor”, Volúmenes 1, 2 y 3 de D.BOURGUE.
- Transporte: Trompa en todos los tonos.

III ESTUDIOS:

- “Método completo para trompa” de THEVET, tercer volumen, de la pág 255 a la 282.
- “Doscientos estudios noveles” de M.ALPHONSE, cuarto volumen (primera parte).
- “60 estudios” de KOPPRASCH, del estudio 30 al 40.
- “40 estudios” de H.KLING, del estudio 11 al 20.

III.1.- Secuenciación por trimestres de los estudios reseñados:

1º trimestre:

- Thevet: de la pág. 255 a la 264.





Junta de Andalucía

- M. Alphonse: del estudio 1 al 3.
- Kopprasch: del estudio 31 al 33.
- Kling: del estudio 11 al 13.

2º trimestre:

- Thevet: de la pág. 265 a la 273.
- M. Alphonse, del estudio 4 al 7.
- Kopprasch: del estudio 34 al 37.
- Kling: del estudio 14 al 17.

3º trimestre:

- Thevet: de la pág 274 a la 282.
- M. Alphonse: del estudio 8 al 10.
- Kopprasch: del estudio 38 al 40.
- Kling: del estudio 18 al 20.

IV OBRAS: (Se estudiará un mínimo de una Obra por trimestre y serán interpretadas cuando el profesor lo considere oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- “1ª Suite para violonchello” de BACH (arr. D.BOURGUE).
- “Introducción, Tema y Variaciones” de F. Strauss.
- “Concierto para trompa y orquesta” Saverio Mercadante
- Bach: 1ª Suite para violonchello” arr. D.Bourgue.





Junta de Andalucía

- Saint-Saëns : Morceau du Concert, 1º y 2º mov.
- F. Strauss, Introducción, Tema y Variaciones.
- Bozza, Eugène: Chant Lointain, PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC
- Cherubini, Luigi: Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 2, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) ED. SCHIRMER (G.) LTD.
- Donizetti, G: Concerto pour Cor et orchestra à cordes, ED, BILLAUDOT
- Hindemith, Paul: Sonata 1939 (1er movimiento), ED. SCHOTT
- Mercadante, Saverio: Concierto, ED. KENDOR MUSIC INC
- Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto en Mi b Mayor, kv, 447, ED. MILLENIUM
- Glazunov, Alexander: Reverie op.24, Ed. Belaieff M.P (2007)
- Strauss, Franz: Les adieux, Ed. Universal Edition.
- Nielsen, Carl: Canto Serioso, ED. CHESTER MUSIC
- Saint-Saëns, Camille: Pieza de concierto op. 94, ED. ALFRED MUSIC PUBLISHING.
- Strauss, Franz: Concierto Op. 8, ED. UNIVERSAL EDITION
- Strauss, Richard: Andante op. Post, ED. BOOSEY AND HAWKES.
- Vinter, Gilbert: Hunter's moon, ED. BOOSEY AND HAWKES

9.2.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre





Junta de Andalucía

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

9.2.5.- CURSO QUINTO

9.2.5.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc..
- c. Interpretar correctamente los estudios y obras que se piden en el curso.
- d. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura de efectos sonoros del instrumento además de la escritura rítmica o en lo referente a la ornamentación.
- e. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa consideración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de





Junta de Andalucía

dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

- f. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía.
- h. Interpretar y practicar la música o la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal
- i. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- j. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- k. Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- l. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- m. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
- n.

9.2.5.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva

I.- CONTENIDOS:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc:), a aquéllos





Junta de Andalucía

que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.

- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de instrumentos de la familia de la trompa.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.

II EJERCICIOS:

- Técnica general: “Technicor” de BOURGUE.
- Ejercicios técnicos de memoria: arpeggios, escalas, flexibilidad, articulaciones,...

III ESTUDIOS:

- “Método completo para trompa” de THEVET, tercer volumen, de la pág. 283 a la 310.
- “Doscientos estudios noveles” de M.ALPHONSE, cuarto volumen (segunda parte).
- “60 estudios” de KOPPRASCH, del estudio 40 al 50.





Junta de Andalucía

- “40 estudios” de H.KLING, del estudio 21 al 30.

III.1.- Secuenciación por trimestres de los estudios reseñados:

1º trimestre:

- Thevet: de la pág. 283 a la 292.
- M. Alphonse: del estudio 11 al 13.
- Kopprasch: del estudio 41 al 43.
- Kling: del estudio 21 al 23.

2º trimestre:

- Thevet: de la pág. 293 a la 302.
- M. Alphonse: del estudio 14 al 17.
- Kopprasch: del estudio 44 al 47.
- Kling: del estudio 24 al 27.

3º trimestre:

- Thevet: de la pág. 303 a la 310.
- M. Alphonse: del estudio 18 al 20.
- Kopprasch: del estudio 48 al 50.
- Kling: del estudio 28 al 30.

IV OBRAS: (Serán estudiadas e interpretadas cuando el profesor lo estime oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado)

- “Concierto” de F.STRAUSS.





Junta de Andalucía

- “Pieza de concierto” de C. SAINT-SAËNS.
- “Concierto Nº3” para trompa y orquesta de W.A.MOZART.
- “Concertino” Lars-Erik Larsson
- Solos de orquesta (Sinfonías de Brahms, , 1ª,3ª,4ª,5ª,6ª,8ª Beethoven, Sinfonías de Haydn, Mozart, Sinfonía Sevillana de Turina, Danzas Fantásticas de Turina, El Amor Brujo de Falla, etc.).

9.2.5.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.





9.2.6.- CURSO SEXTO

9.2.6.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

- a. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc..
- c. Interpretar correctamente los estudios y obras que se piden en el curso.
- d. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura de efectos sonoros del instrumento además de la escritura rítmica o en lo referente a la ornamentación.
- e. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa consideración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- f. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía.
- h. Interpretar y practicar la música o la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- i. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- j. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.





Junta de Andalucía

- k. Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- l. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- m. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

9.2.6.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

I CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaduras, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel, tanto conciertos para instrumento Solista, como Solos de orquesta, incluyendo en éstos además de los propios (Mozart, Strauss, Wagner, Mahler; etc.), a aquéllos que representan la CULTURA ANDALUZA (Falla, Turina, Castillo, etc.) y que resultan ser imprescindibles en la formación musical del alumno.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea, expresión y color, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de instrumentos de la familia de la trompa.





Junta de Andalucía

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista e improvisación.

II EJERCICIOS:

- Técnica general: “Technicor “ de D.BOURGUE.
- Ejercicios técnicos de memoria: arpeggios, escalas, flexibilidad, articulaciones,...

III ESTUDIOS:

- “Método completo para trompa” de THEVET, tercer volumen, de la pág 311 a la 338.
- “Doscientos estudios noveles” de ALPHONSE, quinto volumen.
- “60 estudios” de KOPPRASCH, del estudio 51 al 60.
- “40 estudios” de H.KLING, del estudio 31 al 40.

III.1.- Secuenciación por trimestres de los estudios reseñados

1º trimestre:

- Thevet: de la pág. 311 a la 320.
- M. Alphonse: del estudio 1 al 7.
- Kopprasch: del estudio 51 al 53.





Junta de Andalucía

- Kling: del estudio 31 al 33.

2º trimestre:

- Thevet: de la pág. 321 a la 329.
- M. Alphonse: del estudio 8 al 14.
- Kopprasch: del estudio 54 al 57.
- Kling: del estudio 34 al 37.

3º trimestre:

- Thevet: de la pág. 330 a la 338.
- M. Alphonse: del estudio 15 al 20.
- Kopprasch: del estudio 58 al 60.
- Kling: del estudio 38 al 40.

IV OBRAS: (Serán estudiadas e interpretadas cuando el profesor lo estime oportuno, este listado puede variar en función de las necesidades del alumnado).

- “Sonata en Fa” de L.V.BEETHOVEN.
- “Sonatina” Berthold Hummel
- “Sonata” de P.HINDEMITH.
- “Laudatio” B. Kroll
- Solos de orquesta (Sinfonías de Mahler, Poemas Sinfónicos de Strauss, Sinfonías de Tchaikowsky, Bruckner, El Sombrero de Tres Picos de Falla, Sinfonías de Castillo, Quinteto de Viento de Castillo, etc.).





Junta de Andalucía

9.2.6.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

Primer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Segundo trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

Tercer trimestre

- Colocación correcta del cuerpo y del instrumento.
- Colocación correcta de la embocadura.
- Correcta realización de los ejercicios respiratorios.
- Correcta lectura e interpretación de los textos, obras y ejercicios propuestos.

